

INFORME DE INTERVENCIÓN AP 8 / 2022

REFERENCIA: AUDITORIA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2021 DEL PATRONATO CARMEN CONDE Y ANTONIO OLIVER

A los Administradores del PATRONATO CARMEN CONDE Y ANTONIO OLIVER.

Conforme a las obligaciones de control interno atribuidas a esta Intervención de conformidad con el artículo 29.3 del Real Decreto 424/2017 , de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, se ha procedido a realizar, con la asistencia técnica externa de las firmas “BM NEIRA AUDITORES SLP, MORISON ACPM AUDITORES SLP y MOORE IBÉRICA DE AUDITORÍA, SLP, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE)”, una auditoría sobre las Cuentas del ejercicio 2021 del PATRONATO CARMEN CONDE Y ANTONIO OLIVER:

- Auditoria de Cuentas de fecha 12 de julio de 2022.

Resultado: FAVORABLE CON SALVEDADES.

Se adjuntan el informe de auditoría mencionado que es aceptado por esta Intervención.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada en el lateral. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Jesús Ortuño Sánchez.